


## FRAY GERUNDIO.



### El duque y el marques.



Voy á fallar entre dos títulos de Castilla, yo hombre del pueblo, pero que tengo mi título de Castilla tambien, porque soy de Castilla y tengo el título de FR. GERUNDIO DE CAMPAZAS, título tan castellano como él que mas. Pero no voy á fallar sobre ninguna ley de señoríos, mayorazgos ó vinculaciones, nó; aunque segun veo suscitarse todavía dudas por hombres que no debian dudar sobre la validez de la ley de las cortes de 1820 se-

bre vinculaciones restablecida por el real decreto de agosto de 1836: segun la poca prisa que veo llevan las hermanas cortes por fijar de una vez la suerte de la gente mayorazga y vinculera, y de sus herederos y sucesores (soy parte desapasionada), no será esteaño que un dia tenga que hacer una suple-ley sobre la materia, que todo el mal que puede sucederme es que no la obedezca nadie, y esta es enfermedad harta comun en las leyes de España por legitimo origen que tengan. En fin anteayer presentó el ministro de Gracia y Justicia un proyecto de ley sobre vinculaciones: veremos si alguna vez quiere Dios que los proyectos salgan de la vinculación de proyectos.

Voy á juzgar pues entre el duque de Veraguas y el marques de Casa-Gaviria; y perdóneme el marques de Casa-Apellido si el otro dia le nombré simple y plebeyamente Gaviria sin acordarme de su título doméstico, pues fué un olvido natural hijo de la falta de costumbre. Y me propougo fallar imparcialmente, y dar la preferencia al mas digno, *caiga el que caiga* (1).

«¿Quién tiene toros mas bravos?» He aquí la gran cuestion que ha tenido en ansiosa expectativa los ánimos en la capital despues de la de Re-

(1) Esta fórmula la aprendí en el viage con ocasion de haber visto en una de las entradas del paseo titulado *el Vergel* en el Puerto de Santa Maria una inscripción que dice: «Hecho por Juan Gabara bajo la direccion de un alcalde que tenía por divisa la ley y *caiga el que caiga*, cosa importante en las circunstancias de la nacion en 1839.» Y creo que las circunstancias de la nacion en quanto al *caiga el que caiga*, no han variado de 1839 á 1841. Soy del partido de aquel alcalde.

jencia y mientras las cortes han celebrado su quincena de vacacion; he aquí el gran problema de cuya solucion pendia el juicio del mayor mérito, de la preeminencia entre el duque y el marqués.

Llegó la tarde del lunes 24, tarde en que Gaviña (Marques de Casa) debía presentar como otro Gonzalez al exámen y censura del público imparcial los seis héroes escogidos que constituian su ministerio en competencia con el de Veraguas (Duque de). No hubo programa ni promesas, y ya esto se tuvo por no muy mala señal. Todos eran coetáneos de los ya difuntos de su competidor: de cinco años unos y otros; hijos todos ellos del pronunciamiento del año 36; gente toda de seso y peso como los actuales ministros si se ha de juzgar por la edad, pues ninguno bajará *de cinco* mas *cero*, que en estos con *cero* y en aquellos sin *él* no es la poor edad para sus respectivos menesteres. Lo que á estos años no den de sí escusado es aguardarlo en lo sucesivo.

La tarde se puso entre-lluviosa, con cuyo motivo el precio de los billetes de entrada sufrió las variaciones de alza y baja que los títulos de la deuda en circunstancias de crisis: sobrecaros por la mañana, no se encontraban sino al 25 por 100 como préstamo de usurero, y no ha de ser de los mas finos; y por la tarde á última hora ya los vendian los jugadores de bolsa en escala inferior, vulgo revendedores, al precio de fábrica ó despacho, y como láminas de la deuda sin interés. Sin embargo la plaza se llenó, y se llenó plenamente, que no es mal pleonasma; y empieza la corrida.

Si los feos necesitáramos para nuestro consue-  
le y satisfaccion de nuevos testimonios en compro-  
bacion de que la hermosura del cuerpo no es co-  
munmente el símbolo de las virtudes del alma ni  
menos de un corazón varonil; si no nos bastara  
el ejemplo de la conducta de Neréo y de Tersites,  
aquel el mas hermoso y éste el mas feo de los  
griegos que concuerrieron al sitio de Troya, debie-  
ra satisfacernos el comportamiento del primer toro  
llamado *Hermoso*, que lo era efectivamente en su  
clase segun todas las reglas de perfeccion.

Flojo y cobarde estuvo por demas el *Hermoso*.  
Picábanle Sevilla y Antonio Gonzalez... digo Fer-  
nandez (como uno y otro nombre y patronimico son  
tan comunes...), alias Varilla; *Varilla*, mi com-  
pañero de viage hasta Andujar, presidente de la  
mesa de Puerto-Lápiche; el cual parece que con  
motivo del mal estado de su salud solo habia acep-  
tado el ministerio de su cargo con condicion de  
que á la primera derrota que sufriese, esto es,  
el primer porrazo que llevase, se habia de retirar.  
Condición semejante, aunque mas explícita, á la  
que dejó poco prudentemente traslucir en su discurso-  
programa D. Antonio Gonzalez cuando dijo, y repitió,  
inculcó y reprodujo, que solo con las actuales cortes,  
y con las actuales cortes solamente, y no son otras,  
y solo con ellas se proponia gobernar; lo cual equi-  
vale á la condicion de Varilla, de retirarse á la  
primera derrota que sufra. Cosa que es un Antonio  
Fernandez segundo picador está en su lugar, pero  
en un D. Antonio Gonzalez primer ministro téngolo  
por muy fuera de su lugar, porque es despren-

derse anticipadamente de la prerogativa de la corona para disolver, es descubrir su flanco, es comprometerse, es pedir humildemente un auxilio ó ayuda *sine qua non*. Pero de todos modos déle Dios á cada pobre lo que solicita, que es señal de que le hace falta. El doctor Montes, con ser también algo feo, despachó hermosisimamente de la primera al *Hermoso*, con haber tenido un porte tan feo.

— Compara frecuentemente el hermano Homero en su *Iliada* y en su *Odiséa* á los héroes de sus poemas con los javalíes. Prueba indudable de que los javalíes de Calidonia estaban dotados de mas heroicas cualidades que los javalíes de la rivera de Manzanares. A lo menos el *Javalí* de Gaviria (Marqués de Casa), que este era el nombre del segundo toro, no se portó como héroe digno de ser cantado por el poeta de Tracia, sino como cobarde digno de ser cantado por un poeta de mala traza, y de morir á manos de Pepe de los Santos, como así se verificó, no sin haberle Montes sacado de apuros como sacó Sancho á Gonzalez (D. Antonio) en la sesion del 25 (y ya empezamos á necesitar de la ayuda del vecino), cuando el hermano Collantes pidió que el gobierno presentára el expediente sobre indemnizacion á los pueblos quemados por los facciosos, cosa que Gonzalez *prometió* desde luego hacer, siendo así que segun probó Sancho no podia el gobierno *hacerlo* todavía.

¡Con cuánto gusto se recibe el bien, y cómo se sabe apreciarle despues que se experimenta el mal! Por eso nadie debia ser rico sino despues de

haber sido pobre; por eso nadie aprecia tanto la salud como el que ha estado enfermo; por eso nadie agradece tanto las dulzuras de la paz como los pueblos que han sufrido los azotes de la guerra; por eso nadie estima en tanto las garantías personales de la Constitución y el pronunciamiento que se hizo para asegurarlas como los que han gemido bajo la férula de un Clonard ó de un Meer; por eso despues de la frialdad que habian dejado en los ánimos los dos toros primeros se alegró y reanimó tanto el espíritu público con la salida y esforzado comportamiento del *Chamorro*; á lo que contribuyó el haberle saltado Montes al travesuero con la destreza que lo hace siempre. No sé por qué especie de enemiga ó conspiracion dieron en salir á la plaza perros de todos tamaños que se atrevían, los muy menguados, á ladrar al feroz animal cuando mejor se estaba portando; pero el mismo caso hacía de ellos el *Chamorro*, con el mismo desden los miraba que ha mirado Fa. GERUNDIO los ladridos con que periódicos serviles de varios tamaños han querido incomodarle cuando con mas indiferencia los oía; y si el *Chamorro* fuera animal risible, hubiérase reído como Fa. GERUNDIO conociendo el principio de caridad de que los ladridos nacían. Verificóse la primera derrota de *Farilla*, es decir, recibió el primer porrazo, y cumplió exactamente lo que habia ofrecido retirándose á la enfermeria: de todas maneras hubiera tenido que hacerlo, porque quedó para no prestar; lo mismo le sucederá á don Antonio Gonzalez si llega á sufrir una derrota; la necesidad, mas todavia que el compromiso de su

programa, le obligará á retirarse á la enfermería sana de los 50,000 del pico; porque ni con una pierna estropeada se puede seguir picando en esta clase de funciones, ni con derrotas parlamentarias se puede seguir gobernando en esta clase de gobiernos. Llamóse al primer suplente en recemplazo de *Varilla* y salió *el tío Berrinche*. Desgraciado á fé mía y desafortunado por demas fue *el tío Coraje*. Apenas salió á la plaza, *el Chamorro* que tenía mas coraje y mas berrinche que él, se abalanzó á él como un toro, y le sacudió tal porrazo que cayó sin sentido, y tubieron que llevarle á la enfermería entre cuatro. Le sucedió lo que á cierto general, se desgració al primer encuentro. Hubo que convocar al segundo suplente *Carton*; y con esto y con haberse retirado *Sevilla* al tercero se hizo preciso echar mano de *Antoñuelo Rodriguez*, y aquí tenemos un *fac simile* del estado en que se encuentra la diputacion á cortes de Granada: renunció el diputado Toledo y Muñoz, renunció en seguida Guillen y Roda, se ha llamado al berrinche *Crouke* como primer suplente, que há renunciado tambien, y con pocos toros como *Chamorro*, y con pocas mas renunciadas de los electos de Granada se queda la plaza sin picadores y aquella provincia sin representacion. Despachó Montes á *Chamorro* de otra excelente, y se empezó la opinion á pronunciar por *Gaviria* (Marques de Casa).

Picame, Pedro, que picarte quiero, y uno por otro la casa por barrer. Asi les sucedia á nuestros generales muchas veces durante la guerra, que sobre si he de mandar yo y no has de mandar tú,

se les iba el tiempo en piques y disputas, y mientras ellos disputaban se paseaba el enemigo por donde quería; y así sucedió el lunes con *Rodriguez* y *Carton*, que sin duda intimidados un tanto con las despachaderas de *Chamorro*, en lugar de picar al cuarto toro se picaron ellos entre sí sobre á quién le tocaba picar primero, y mientras ellos disputaban se paseaba el toro por donde quería. Picado me tenían ya, á mi Fr. GERONIMO, los piques de los picadores picados que no querían picar: diéronme al pronto muy mala idea de su españolismo, tanto que sospeché si estarían vendidos al oro extranjero. Dígolo por la circunstancia de ser el cuarto toro *Francés*, que este era su nombre. «¡Cómo! decía yo: ¡temer al *Francés* ahora que la España está en posición de no temer á nadie! *Ubinam gentium sumus?* ¿En dónde estamos, señor? ¿Por qué influencias obran estos hombres que así se portan?» Y estubo tentado yo á bajar á picarle, aunque de seguro contaba con ir mas allá de la enfermería, solo por dejar á cubierto el honor nacional. Afortunadamente el presidente de la plaza debía coincidir conmigo en ideas, y mandó un plenipotenciario con plumas, vulgo alguacil, á intinar á los contendientes picadores un serio *ultimatum* para que sin escusa ni pretesto alguno rompiesen las hostilidades con el *Francés*; y sin duda les requirió con multa, porque desde entonces se picaron de otro modo y trabajaron como dos héroes, como dos verdaderos españoles, especialmente *Carton*, que dió una porción de acciones seguidas, arrojándose hasta con la temeridad de un Bruto, aunque no sin pa-



gar uno y otro bien cara su anterior retraccion, pues llevaron sendos porrazos del *Francés* por partes iguales.

Tocóle á *Santos* matar al *Francés*; y como no lo pudiese conseguir á pesar de haber hecho muchas tentativas, al parecer de buena fé, hubo que recurrir al distintivo de los estandartes turcos, y se presentó un Mehemet-Ali armado de la media-luna, que como si deseára aprovechar aquella ocasion para vengar en aquel *Francés* el abandono en que sus compatricios le han dejado en la cuestion de oriente, y como envalentonado con la concesion del bajalato hereditario que con facultad de nombrar todos los gefes del ejército egipcio acaba de otorgarle el Sultan, arremetió con él, y le desjarretó de pies y manos *more turquesco*, esto es, sin piedad ni consideracion. Cayó el *Francés* en tierra y acudió el cachetero á acabarle de rematar. Este cachetero que tenemos ahora parece que se ha propuesto imitar á aquel mal poeta que decia:

Contar quiero las llagas  
de mi padre San Francisco,  
una, dos, tres, cuatro, cinco:

ó bien reproducir en cada toro los siete dolores, y aun aumentarlos alguna vez, pues el toro que no le cuesta siete golpes le cuesta ocho, y de cuatro ó cinco nunca baja, y á veces recorre toda la tabla de las unidades. No ha visto cachetero mas guarismal, mas aritmético, mas torpe.

Mucho esperaba yo del pundonor español, y mucho tube la satisfaccion de ver cumplido. Ha-

biéndose portado con tanta bravura un extranjero aunque fuese solo de nombre, no cumplía á un compatriota desplegar menos valentía, y así lo hizo el *Locario*, quinto actor en la escena. Obró no como quinto, sino como veterano cumplido. Montes le espidió la licencia absoluta de un mete y saca muy limpio y sin borron, antes que San Miguel diera el decreto de licenciamiento para los cumplidos de la quinta del año 33.

No quisiera engañarme, ni formar malos juicios, ni que dijeran que pondero porque vengo de Andalucía; pero la inexorable fiereza que desplegó el *Veleta*, sexto y último galán de la tragedia, no tiene comparación; pero sí la tiene; yo se la buscaré mas abajo. Cinco caballos despachó de cinco embesitadas, y si no hubiera sobrevenido la oscuridad de la noche no sé hasta qué número hubiera llegado. La plata se puso como una Gaceta de estos dias, chorreando felicitaciones por todas sus columnas, derramando demostraciones de alegría por la bravura del *Veleta*; él parecia decir: «el temerario que ose incomodarme cae sin remedio.» Y así lo hacía. Les aseguro á vds. que era un Surrá y Rull (ya la encontré). «El intendente (dice este nuevo ministro de Hacienda en su primera circular de anteayer), el intendente, contador ó tesorero que se atreva á pagar ó á intervenir en el pago de un maravedí que no esté mandado por orden de este ministerio con fecha posterior á esta, cae sin remedio, queda separado *ipso facto* del destino.» Esto es lo que se llama atre- meter con bravura. Sobre que parece que la tal circular está escrita con las puntas de las hastas del

*Veleta*. Léanla vds. y dénme razón, porque como dije al principio, no quisiera engañarme, ni formar malos juicios, ni que dijeran que poudero por que vengo de Andalucía.

« ¡Y si fuera esto solo! » El día 31 del actual (añade) se ha de hacer en todas las provincias un arquéo de las cajas de totales, líquidos y amortización, con presencia de los intendentés, contadores, administradores y tesoreros.» El 26 á las doce de la noche, casi el 27 sale el correo de Madrid, y á la Coruña por ejemplo tarda lo menos cinco días en llegar: el arquéo se ha de hacer el día 31, y « los jefes, contadores y tesoreros que contravinieren este mandato, caen sin remedio; » el mandato no llega hasta uno ó dos días después, con que caerán sin remedio. Esto no lo hacia el *Veleta*; esto no lo hace sino *Surrá y Rull*; no lo hace sino un ministro tan áspero que reune tres *rrr* en dos apellidos tan cortos, sin contar la cuarta del nombre *Pedro*. Del *Veleta* atestiguan los vaqueros que jamas dió una órden imposible de cumplirse (1). No le ví matar, porque le tocaba

---

(1) La áspera, dura, rigerosa, horripilante, tronitosa, repercusiente y reberverante circular de *Surrá y Rull* ministro de Hacienda á los intendentés contrasta magníficamente con la suave, blanda, delicada, mantecosa, mole, cuajadilla fresca, suspirito de monja, circular-natilla de D. Facundo Infante á los gefes políticos. En ella les dice por todo decir, que procuren hacer cosas buenas, y exhorta á los empleados á que *sigan* dando ejemplo de moralidad. *Sigan vds., señores, que así va bien. Es mucho sigan este.*

Desde que murió Facundo  
 no hay vergüenza en este mundo.  
 Mas á aquel Facundo viejo

al mal llamado *sobresaliente* Isidro Santiago, y no tengo yo corazon para ver asesinatos.

Resultado de la votacion sobre el certámen de Veraguas (Duque de) y Gaviria (Marqués de Casa). Corrida de aquél: total seis toros; mitad mas uno cuatro: cualidades, tres malos, dos regulares y uno bueno. Corrida de éste: total seis; mitad mas uno cuatro: cualidades, dos malos, tres buenos, y uno sobresaliente. Recae la sentencia en favor de Gaviria (Marques de Casa).

Mas como este fallo es en primera instancia, se admite la apelacion interpuesta por la parte vencida ante el tribunal superior para que en el próximo lunes se corran *tres Duques y tres Marqueses*. Asi lo proveyó y mandó mi Rma. por ser conforme á derecho.

---

### UNO DE LOS CUATRO CABALLEROS.

---

Hoy, TIRABEQUE, nos toca hablar de nuestros compañeros de viaje.—Ya lo he visto, señor: pero

---

(que era hombre de gran despejo).  
sucedió un Facundo *Infante*;  
y este nuevo gobernante,  
que halló el mundo sin vergüenza,  
nos dice así que comienza;  
«que  *siga*  el mundo adelante.»  
Señor *Infante*, que  *siga* ;  
Dios tus palabras bendiga.  
Que  *siga* , señor *Infante*.

si vá vd. á hablarme de Varilla, pareceme que ya le podia vd. dejar, porque bastante racion le ha tocado por hoy.—No seas tan súbito en juzgar. PELEGAN; no voy á hablarte de Varilla, sino de uno de los cuatro únicos caballeros que íbamos en la diligencia (1).—Señor, á caballero ninguno gana á Varilla, porque tasadamente es caballero de oficio.—No es eso, hombre, sino caballero de educacion ó de hidalguía, que supongo fué el sentido en que dijo la expresion uno de nuestros discretos y modestos acompañantes; y entre ellos te acordaras que fué comprendido el intendente de Cádiz.—Verdad es, si señor; ¿y qué le ha sucedido á ese buen hermano?—Aunque no le ha sucedido nada, bastante desgracia le sucede, PELEGAN.—Señor, dígame vd. que es lo que le sucede; y si puedo servirle de algo, aunque no soy caballero, le serviré á pie, que tanta suele servir la infantería como la caballería, y algunas veces más.

Lée ese *Nacional* de Cádiz, PELEGAN, lée ese *Nacional* y compadécele. Mira qué cosas dice de él: que trata con tanto orgullo y altanería á las corporaciones populares, que probablemente la diputacion provincial y el ayuntamiento harán su dimision por no consentir el ver ajada su dignidad...—Señor, crea vd. que le eché yo el fallo en el camino, porque parecía que le parecia (disimule vd. tantos pareceres, señor) que allí nadie era hombre mas que él, y que se desgreñaba en hablar con la gente.—No seas ligero en juzgar, TIRASQUEN, te repito. En primer lugar el comportamiento del hombre como particular está fuera de la jurisdiccion del escritor como tu eres; en segundo lugar que no puede servir de norma para juzgar al hombre público en tercer lugar que aunque tú eras hombre, pero no eras caballero; y en cuarto

---

(1) Véase la epístola primera: capillada 323, páginas 143 y 144. Allí consta porqué digo íbamos.

lugar que aun no tienes seguridad de que sea cierta lo que se dice de él.

Dicese tambien, PELEGRI, que está al corriente de sus pagas, mientras fallecen de miseria los militares inválidos, las viudas no válidas, las infelices monjitas, y los no felices esclaustrados; y que no hace sino pedir dinero y mas dinero;

Si fuesen ciertas, TIMABEQUE, estas y otras cosas que dice y ofrece probar el tal periódico del caballero nuestro sócio de viaje, (¡pero libreme Dios, PELEGRI, de juzgar tan súbitamente como tú!) ciertamente que no merecía ser así tratado el siempre generoso pueblo de Cadiz, donde él como todas las autoridades encontró facilmente los recursos que necesitó y pidió á luego de su llegada; un pueblo donde á pesar de su decadencia se encuentra siempre desinterés, siempre disposicion á hacer sacrificios.—Señor, vd. dirá lo que quiera, pero yo le eché el fallo, y mas desde que me hizo aquel desaire al chocolate.—Me usas reir, PELEGRI, con tus cosas: ¿juzgar á un jefe de hacienda por un desaire de chocolate! ¿Y qué fué eso del chocolate, hombre? que yo no me acuerdo.

Esto fue en Valdepeñas, señor. Y es el caso que toda mi vanidad del camino la tenia yo puesta en mi chocolate, que me parecia que no la habia mejor en el orbe del mundo.—Y bien, y qué?—Y se acordará vd. que allí hice chocolate para unos cuantos hermanos, y para vd. y para este individuo.—¿Y qué?—Y que tambien lo hice para ese señor caballero.—¿Y qué?—Y que esperaba yo que todos me iban á dar un voto de gracias.—¿Y no te le dieron?—Sí señor, me le dieron todos; pero ese señor intendente apenas llegó el pocillo á la boca arrojó plato y pocillo sobre la mesa diciendo: «¡uff, qué peste! Chocolate de cinco reales.»—Hombre, ¿y por eso le echaste el fallo? ¿Y á quién na ha de hacer reir eso, tonto?—Señor, el que es capaz de despreciar mi chocolate es capaz de despreciar las primeras autoridades de una provincia. Y si lo hacia por van

nidad, el que la tiene para ser deschocolatado la tiene para ser descomedido; y si lo hacia por ignorancia, es muy mal vista esta ignorancia en quien va á ser intendente de Cádiz, donde se necesita tener mucho conocimiento del cacáo que viene de las Américas.

No sigas, PELEGRIN, no sigas diciendo necedades. El hecho es que la prensa le achaca ese mal comportamiento con una poblacion digna de toda consideracion. Pero en fin él ha denunciado el *Nacional*, y el juicio del jurado será el que nos ilustre del fundamento con que se le culpe; y si culpado resultase, no dejaria el gobierno de tomar la providencia conveniente á fin de que los funcionarios públicos no abusen de su posicion. ¡Bonito genio tiene para consentir eso el hermano Surrá y Rull! Entretanto, PELEGRIN, no seamos súbitos en juzgar.—Está bien, señor, pero el chocolate lo tengo yo atravesado aqui.

---

A LA DERROTA DEL MINISTERIO INGLÉS,  
A CONSECUENCIA DE LA CUESTION DEL AZUCAR.  
EPIGRAMA GERUNDIANO.

Lord Sandon una mocion  
hizo de azúcar en punto;  
como era dulce el asunto  
se alargaba la cuestion.

Vuelve Sandon á la carga,  
la cámara se alborota,  
y al ministerio derrota...  
era la azúcar amarga.

---

**CADA HOMBRE TIENE SUS COMPROMISOS.**

---

*Excmo Sr. D. Antonio Gonzalez.*—Con la capillada de hoy cumple para mis suscritores el trimestre que principió en enero y debió concluir en fin de marzo, pero que no pudo ser á causa de las interrupciones ocasionadas primero por la falta de salud y después por el viaje; con esto se completa el tomo 13.<sup>o</sup>, y desde 1.<sup>o</sup> de junio dá principio otro nuevo trimestre. Estas noticias, Excmo. Sr., no deberán importar gran cosa á un ministro de Estado: lo conozco en afecto; pero solamente se las doy á V. E. para indicarle, que cada hombre tiene sus compromisos, y que así como FR. GERONDIO ha cumplido religiosamente en todas sus partes lo que ofreció á los hermanos suscritores al tiempo de su partida del mejor modo que le ha sido posible, y de manera que no se hayan perjudicado sus intereses, porque esta era su obligación y este tambien su gusto, así V. E. ha quedado obligado á cumplir lo que en su programa ha tenido la valiente y heroica debilidad de ofrecernos, y de lo cual aun tendremos la generosa necesidad de dispensarle unos tanticos.

Dios guarde á V. E. muchos años como hombre, y los meses que convenga como ministro. Madrid última capillada del primer trimestre de 1841.—*Excmo Sr. —FR. GERONDIO.*—*Excmo Sr. Presidente del consejo de ministros.*

---

Editor responsable, F. de S. Fuente.

---

MADRID:

IMPRESA DE MELLADO, calle del Sordo, n.<sup>o</sup> 116



# ÍNDICE

de los artículos comprendidos en este  
décimo-quinto trimestre.

	PÁGINAS.
De casta le viene al galgo el ser barbilargo. . . . .	3
Rapio Rapis. . . . .	10
Y en premio de tus servicios &c. . . . .	15
Ambobus errastis. . . . .	17
¿Dónde te meterás, tin, tin, tin? &c. . . . .	19
Los tiradores de Fr. Gerundio. . . . .	21
Las oraciones de mi lego. . . . .	24
El Mago en la celda. . . . .	35
Saludo y disciplina. . . . .	44
Gran reforma Liceista. . . . .	49
Tirabeque á doña Maria de la Gloria. . . . .	66
Súplica y perdon. . . . .	69
Aquello no está católico. . . . .	70
Tirabeque jugando á los soldados. . . . .	77
Salud, hermanos. . . . .	85
Lo que halló mi paternidad. . . . .	88
El Saco. . . . .	90
Encomiendas y Cruces. . . . .	95
Donde dijimos <i>in</i> , ya no decimos <i>in</i> . . . . .	97
El Bamboleo. . . . .	100
Candidaturas. . . . .	105
Novedades sueltas. . . . .	106

El caballo Fenix. . . . .	107
Abd-el-Kader algo espera. . . . .	108
Mi paseo por la ronda. . . . .	109
Las firmas. . . . .	121
Cálculos hijeros y juncios veterarios. . . . .	125
La verdad del cuento. . . . .	132
Recomendaciones que deja hechas &c. . . . .	138
La salida (Andujar 18). . . . .	141
La noche de Ocaña. . . . .	142
El Sr. Presidente. . . . .	145
La ciega de Manzanares. . . . .	146
Despeña-perros. . . . .	149
Docebo iniecos vias suas &c. . . . .	152
El pueblo de la fecha. . . . .	156
Alcance ó posdata . . . . .	160
Antigüedades y modernidades (Sevilla 6). . . . .	165
Tirabeque y el zancarron de Mahoma. . . . .	169
La papa y no de Tirabeque. . . . .	176
El rancho patriótico &c. . . . .	179
Sevilla 10 de marzo. . . . .	187
Los langostas de Tirabeque. . . . .	193
Lo que vió Tirabeque desde la Giralda. . . . .	199
Ruinas y ruines (Santi-Ponce 10 de marzo). . . . .	205
Industria fabril y gobierna febril. . . . .	209
Que lo hagan ellos. . . . .	211
Ni allí tampoco. . . . .	212
Prosigue la visita jeneral. . . . .	215
Un bautizo de jitanos. . . . .	217
Cana de la libertad &c. . . . .	220
Fra. Gerundio en el salon de cortes (Cádiz 19) . . . . .	225

Carta de Tirabeque á su primo. . . . .	259
S. N. G. —Al Excmo. Sr. secretario &c. . . . .	246
El paso de la Barra. . . . .	255
Vino Dios al mundo y vino de Jerez. . . . .	261
A bordo del vapor Mercurio &c. . . . .	271
Bahia de Gibraltar (primero de abril). . . . .	275
El rapto (Algeciras 5 de abril). . . . .	275
El alcalde de la Campana. . . . .	282
¡Ay qué línea! . . . . .	284
Los judíos. . . . .	286
Loquebantur variis linguis, &c. . . . .	291
Las escabaciones del peñon. . . . .	292
Sermon que el Miércoles santo &c. . . . .	294
Antes de Ceuta (abril 12). . . . .	299
En Ceuta. . . . .	308
Después de Ceuta. . . . .	321
El cuervo (Malaga 24). . . . .	323
Sin perjuicio (Granada 4 de mayo). . . . .	327
El tío Jimenez. . . . .	350
Las marchas de las uñas. . . . .	333
Aun le alcancé (Madrid 11 de mayo). . . . .	342
Unus una nonn. . . . .	343
Salamanca en posta. . . . .	345
El faeton legislativo. . . . .	346
Edicto de Tirabeque. . . . .	349
¿Qué tengo yo con los ingleses?. . . . .	351
«¿Hay licencia?». . . . .	357
No es culpa suya. . . . .	361
Revista de teatros. . . . .	363
Cartas cantau. . . . .	371

Otra cuestion como la otra cuestion. . . . .	377
¿Cuándo saldremos de estas penas? . . . . .	384
Diz que salimos, pero no salimos. . . . .	386
Ego promitto tibi. . . . .	387
Escogeremos algunas. . . . .	394
Y propongo firmemente. . . . .	398
Hoy no se fia aqui, mañana sí. . . . .	400
El duque y el marqués. . . . .	405
Uno de los cuatro caballeros. . . . .	414
A la derrota del ministerio inglés &c. (poesía.)	417
Cada hombre tiene sus compromisos. . . . .	418





